

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

En la comunidad de Osayacu, a los 18 días de marzo del 2016, siendo las quince horas de la tarde en el local de la compañía, se reúnen los socios de ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA., señor Rubén Salvador Ortiz Bravo y la señora Orfa Claudina Ortiz Villa.

Está presente la totalidad del capital social de la empresa los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios. Preside la reunión el Señor Rubén Salvador Ortiz Bravo y se pone a consideración los puntos del Orden del Día:

1. Informe del Gerente General
2. Revisión de los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2015.

El Señor Rubén Salvador Ortiz Bravo, da lectura a su informe, en el cual destaca que en el año 2015 gracias a las negociaciones directas por parte del Gerente de la Empresa, se obtuvo contrataciones con las empresas China Gezhouba Group Company Limited en el Campamento Sopladora y Consorcio Consultor Hidroaustral en el Campamento Arenales, para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Sopladora, apreciándose un resultado favorable para la empresa.

Después de abordar el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, con las explicaciones dadas por el Gerente; se aprueba por unanimidad el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio del año 2015.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las diez y seis horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los accionistas.


Rubén Ortiz Bravo
010154841-3


Orfa Ortiz Villa
030154732-9